

populi vox Dei est, que no siempre lo que "La gente" dice es verdad inconcusa, pero..... San Fernando de Alabapo, por ejemplo, queda retirado, y no alcanzamos a oír cuanto se dice y hace en aquellos lugares para cuyos moradores gozar es ley, y Dios el oro. Villavicencio escarmienta y medita que fugitivos o Judas no han faltado a ningún corazón noble, y aquellos siempre han podido unirse como en tiempo de Nuestro Redentor a los esclavos de la hacienda inmediata!!

Juventud, si no os toca resistir el ataque, con toda seguridad os es reservado preparar la defensa; preparaos y, para ello, conservad generosa vuestra sangre; no empañéis el cielo de vuestros pensamientos nobles y para tanto conservad legal é íntegra la doble corona de oro y caridad que ciñe vuestras frentes o sea el amor que a Dios y a la patria profesais. Lo diré sin metáfora, conservad intacta vuestra bandera, que todo lo que acabo de expresar, lo significa vuestro pendón que entusiasta beso y saludo reverente.

He dicho.

La Patria

No es tan cara la tierra que habitamos
Por su clima genial ó fértil suelo;
Mas porque ella es la Patria, ella la madre
Que darnos quiso el cielo

Porque en ella probaron lo suave
Y amargo del vivir nuestros mayores,
Y en la sangre, su herencia nos legaron
De gozos y dolores.

Porque aquí como buenos combatieron
Y laurel alcanzaron de victoria
O palma de martirio, y á estos sitios
Ligaron su memoria.

Ya estas mismas campiñas florecían
Bajo ese mismo sol radioso y bello,
Antes que aquí, la santa cruz reinase
Y Patria no era aquello.

Ganando palma á palmo Nuevo Reino
Fundó esta patria el valoroso hispano,
Para sus hijos; no para futuros
Nietos de ocioso hermano

Por eso la Conquista, hercúlea hazaña,
Bendige, cuando vuelvo atrás la vista,
Y la guerra, á la par, de Independencia,
A fuer de Reconquista.

Patria es la fé y el habla; los recuerdos
Santos, que auguran porvenir riente;
Fuego que en tierra extraña en caso adverso
Se agita prepotente.

¡Oh! no dejéis se extinga esa centella,
Esa alma de lo grande y de lo bueno,
Que á recibir comienza el débil niño
En el materno seno,

Y que el joven, si dormita, súbito
Despierta, como el ímpetu de Aquiles,
Cuando la espada descubrió entre gasas
Y tocas femeniles

¡Oh!, amada la Patria, venerada; y cuando
Todo zozobre y la esperanza muera,
Con brazo firme aun tremolad en alto
La nacional bandera!

M. A. CARO.

Filial obsequio

No sólo no es merma de lo que a Dios debemos la devoción y amor a su bendita Madre, sino que una de las razones, la primera y más poderosa por cierto de nuestros obsequios a María es precisamente el haberlo dispuesto así el Señor; porque la voluntad divina es la razón suprema de todas cosas que debemos hacer, por lo cual aunque es dignísima Nuestra Señora de poseer nuestros corazones por su bondad inmensa, por ser nuestra Madre tan tierna, tan amada, tan pura y bella y agradecerla e inclinada a hacernos bien, y por los muchos y grandes beneficios que nos hace y por los que de su mano bienhechora esperamos, que coronará el mayor de todos en el Cielo, con todo ningún motivo hay tan poderoso para amarla y honrarla como el quererlo expresamente así su Divino Hijo.

INSTRUCCION PUBLICA

Inspección Escolar. Sección 1a,

Para que a este Despacho no lleguen exigencias inoportunas, nos parece útil dar publicidad a los siguientes telegramas:

Inspección - Escolar - Villavicencio
Julio 7 de 1916.—Ministro de Instrucción Pública—Bogotá.

Respetuosamente permitome solicitar esa superioridad cuantas y qué becas hay para Territorio San Martín, para efecto ordenar concursos.

Servidor

JOSE MARIA GUIOT
Ob, Insp.

República de Colombia—Ministerio de Instrucción Pública—Oficial N° 131
Bogotá 15 de Julio de 1916.—Vicario Apostólico, Inspector Escolar San Martín—Villavicencio.

Con pena manifiéstole que actualmente no puede este Ministerio ofrecer a V. S. beca para algún joven de ese Territorio, por no haber ninguna disponible. Refiérome su telegrama fecha siete presente.

Servidor

EMILIO FERRERO

Sección 3a. Habilitación

A la disposición de los maestros o de sus respectivos apoderados están los sueldos de Abril y Mayo.

Las personas que tengan a su favor y contra esta habilitación pagarán u ordenes de pago sé servirán presentarlas cuanto antes.

Viajeros

Salieron para Bogotá los señores José Manuel Fernández, Rafael Cruz, Jorge E. Gómez y el Dr. Miguel Fornaguera.

Para Cabuyaro el señor Aurelio Parrado.

Memorandum

Sobre la enfermedad del arroz en Villavicencio

Esta enfermedad no es nueva para los agricultores de la región de Villavicencio, pues según me informaron apareció allí desde hace algunos años de diez años. Sin embargo en este año ha tomado una forma más epidémica que en años anteriores, y en consecuencia ha causado algún alarma entre los agricultores que han sembrado en grande escala.

DESCRIPCION DE LA ENFERMEDAD

Se observa en la localidad con el nombre de *hongo*, pero debo significar que no tiene nada que ver con las *hiedras* en sentido alguno, aunque las plantas atacadas, en un grado avanzado del mal, tienen la apariencia de haber sido quemadas por éstas.

Al principio se presenta en forma de marcas longitudinales en las hojas, débiles al iniciarse, pero que se van haciendo más notables a medida que la enfermedad avanza, hasta que estas partes afectadas se tornan secas y quebradizas, y al fin las hojas se marchitan y se inclinan. El ataque no es siempre general; a menudo se presenta en manchas, en las que se puede ver que todas las plantas han sucumbido, mientras que las que las rodean están comparativamente sanas.

CAUSA DE LA ENFERMEDAD

A primera vista me pareció que el mal era causado por un hongo, pero al observar con mayor atención llegué a la conclusión de que la causa es un pequeño insecto chupador que en apariencia se asemeja a un mosquito, el que apropiadamente podría llamarse mosquito del arroz. Este insecto vive del jugo de las hojas de las plantas, el que extrae con su proboscis, causando así las marcas estriadas a que he hecho referencia, que dan por resultado un detrimento en el tejido de la hoja.

No es solamente el arroz la planta atacada por este insecto. Lo encontré en el maíz y en el pasto imperial, en cuyas hojas encontré los mismos resultados; aunque en el maíz y el pasto imperial, por ser de constitución más fuerte, el daño es menor que en el arroz. Es probable que el insecto ataque otras gramíneas.

La especie me es desconocida técnicamente y, por consiguiente, he enviado ejemplares a la oficina central de Entomología de Londres para los efectos de clasificación.

A primera vista no parece que este insecto sea muy común, pero resulta que es más de lo que parece. Es muy esquivo, y cuando se le busca se esconde tras el lado opuesto de la hoja o vuela a otra planta.

No es improbable que al arroz lo ataque también un hongo, aun que no pude descubrirlo en las plantas que examiné.

000032